



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SARZOZA SOSPERREY JAIME LEONEL Rut 006742222-8  
 La cantidad de \$ : 476,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS  
 Por concepto de : ARRIENDO DE TRACTOR PARA LIMPIEZA DE PLAYA ARRIENDO DE TRACTOR PARA LIMPIEZA DE PLAYA  
 Fecha de Pago : 22/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	40	14/10/2014	476,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)		476,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	476,000	
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)	476,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		476,000
Sumas Iguales		952,000	952,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-003-000		
Presupuesto Vigente	13,865,000		
Total Comprometido	13,863,500		
Saldo a comprometer	1,500		

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN  
 23 OCT 2014

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 23 OCT. 2014

CANCELADO

CH./.....1648.....